



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

INFORME FINAL Y MEMORIA

Talleres de Comunicación con Perspectiva de Género

Meta 9 “Desarrollo de capacidades del personal de las Unidades de Comunicación Social de los Municipios del Estado para comunicar con perspectiva de género mediante cuatro talleres de sensibilización”

**San Luis Potosí Centro 30 de Septiembre de 2010
Río Verde, 01 de Octubre de 2010
Ciudad Valles 02 de Octubre de 2010
Matehuala 04 de Octubre de 2010**

Ponente: L.C.C. Ma de Lurdes Barbosa Cárdenas



MÉXICO
2010
 Bicentenario
 Independencia
 Centenario
 Revolución



San Luis Potosí
 Un Gobierno para Todos

Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	2
3. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS	3
4. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN	3
4.1 Sondeo de Inicio	
4.2 Percepción grupal de lo masculino y lo femenino	
4.3 Debate sobre género	
4.4 La Prensa de San Luis Potosí	
4.5 Estereotipos	
4.6 Lenguaje NO sexista	
4.7 Convenios y Leyes	
4.8 Herramientas Prácticas	
4.9 Hacia los compromisos	
5. CONCLUSIONES	29
6. RECOMENDACIONES GENERALES DE SEGUIMIENTO	30
7. RECOMENDACIONES ADICIONALES	33
8. ANEXO. CARTA DESCRIPTIVA	35

1. INTRODUCCIÓN

En los primeros meses de este año se llevó a cabo, en la Ciudad de Nueva York, la revisión de la Plataforma de Acción de la Cuarta Convención de Beijing, signada por primera vez en 1995, que establece acciones para promover la cultura de la equidad de Género en los Medios de Comunicación.

El Instituto Nacional de las Mujeres acudió a presentar un informe sobre este rubro y reconoció que, pese a los esfuerzos que se han llevado a cabo, aún falta mucho trecho para lograr cambios significativos en cuanto a los contenidos y tratamientos de la información desde la perspectiva de género.

Para ejemplificar la situación, la agencia Comunicación e Información de la Mujer A.C., CIMAC, dio a conocer que del total de los contenidos que difunden los diarios más importantes del país sólo el 16 por ciento está dedicada a las mujeres y de ésta el 11 por ciento está referida a temas domésticos.

La inequidad de género se percibe en todas las esferas de nuestra sociedad, sin embargo, en lo referente al tratamiento informativo y los perfiles editoriales se percibe una constante práctica y reproducción de la discriminación y la violencia contra las mujeres sin que sea notada, incluso, por la misma persona que escribe o transmite el mensaje.

En aras de contrarrestar esta condición, el **Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí** convocó a Ma. De Lurdes Barbosa Cárdenas integrante del **Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación** para llevar a cabo un proceso de sensibilización y capacitación, el cual llevó como nombre **Talleres de Comunicación con Perspectiva de Género** correspondiente a la meta **“Desarrollo de capacidades del personal de las Unidades de Comunicación Social de los Municipios del Estado para comunicar con perspectiva de género mediante cuatro talleres de sensibilización”** realizado los días 30 de Septiembre, 01, 02 y 04 de Octubre, en los municipios de San Luis Potosí, Rioverde, Ciudad Valles y Matehuala, respectivamente, los talleres tuvieron como **objetivo** sensibilizar y dotar de herramientas teórico prácticas a comunicadoras y comunicadores, editores y editoras, jefas y jefes de información, integrantes de las oficinas de comunicación social estatales y otros servidores y servidoras públicas para que redacten contenidos periodísticos y boletines de prensa con perspectiva de género, posicionen los temas de las mujeres en la agenda informativa y coadyuven en la erradicación de la violencia contra las mujeres desde los contenidos mediáticos.

En el presente documento se recuperan los aspectos más importantes de la capacitación y se establecen una serie de recomendaciones dirigidas al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí para dar continuidad a la capacitación, crear un plan de trabajo con las y los periodistas, integrantes de las oficinas de comunicación social estatales y otros servidores y servidoras públicas, y reforzar la política pública sobre el tema.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Los días 30 de Septiembre, 01, 02 y 04 de Octubre de 2010 se llevó a cabo el proceso de capacitación en formato de taller, para la incorporación de la perspectiva de género en el tratamiento informativo de los Medios de Comunicación. En dichas fechas se aplicó la misma metodología para los 4 talleres, en los que participaron servidores y servidoras públicas y hombres y mujeres de los medios de comunicación estatales.

Los 4 talleres tuvieron una duración de 8 horas divididas por recesos y hora de comida. En todos los grupos se aplicó la siguiente **Carta Descriptiva**:

MÓDULO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
1. El sistema Sexo – Género.	Comprender la construcción social de lo femenino y lo masculino.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorretrato • Historietas • Exposición y retroalimentación
2. Análisis de los mensajes de los medios de comunicación.	Reconocer la construcción del discurso mediático, todos los elementos que intervienen en la reproducción de la discriminación de género y su efecto en los constructos mentales.	<ul style="list-style-type: none"> • La Prensa fragmentada • Exposición y retroalimentación
3. Roles y estereotipos de género en los medios de comunicación.	Identificar las asignaciones de género con las que se practica y reproduce la discriminación y violencia contra las mujeres dentro del discurso mediático.	<ul style="list-style-type: none"> • El ser mujer y ser hombre dentro de los contenidos • Comercialización de la imagen de las mujeres • Exposición y retroalimentación
4. Lenguaje sexista.	Fragmentar el discurso y evidenciar los efectos de la invisibilización y discriminación de género a través del lenguaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que se dice y “cómo se dice”, el plural masculino • Exposición y retroalimentación

<p>5. Legislación mexicana y compromisos internacionales.</p>	<p>Revisar y apropiarse de la legislación nacional e internacional que combate la discriminación de género en los medios de comunicación y promueve la cultura de la equidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes, Reglamentos, Pactos, Acuerdos, Convenciones, Conferencias • Exposición y retroalimentación
<p>6. Herramientas prácticas.</p>	<p>Dotar de herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en ejercicio periodístico cotidiano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda informativa • Protagonismo en la información • Tratamiento de notas • Uso de Estadísticas
<p>7. Acercamiento a la ética periodística.</p>	<p>Promover los compromisos personales para incorporar la perspectiva de género en el ejercicio periodístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de ética mexicanos. • La perspectiva de género como vanguardia periodística • Lluvia de ideas

3. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

Los días 30 de septiembre, 01, 02 y 04 de octubre se impartieron 4 talleres de comunicación con perspectiva de género en los municipios de San Luis Potosí, Ríoverde, Ciudad Valles y Matehuala respectivamente.

A los 4 talleres asistieron funcionarios y funcionarias de las áreas de comunicación social de los municipios mencionados, también participó personal invitado de los medios de comunicación. En el municipio de San Luis Potosí, se contó con la participación de 14 mujeres y 6 hombres, en Ríoverde se contó con la asistencia de 9 mujeres y 14 hombres; en Ciudad Valles participaron 24 mujeres y 6 hombres; y finalmente, en Matehuala se contó con la participación de 4 mujeres y 3 hombres. En total asistieron 80 personas, 51 mujeres y 29 hombres.

4. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

4.1. SONDEO DE INICIO.

La primera actividad en los 4 talleres fue la realización de una ronda de presentación para “romper el hielo” e identificar la percepción de las y los participantes sobre el tema de género.

En dichos talleres se repite el hecho de relacionar al género con la diferencias entre ser hombre y ser mujer. La mayoría de los y las participantes coinciden en la concepción de que género es un criterio de agrupación con base en el sexo de la persona.

Cabe señalar que, en el taller de Rioverde y Matehuala se presentó una excepción, ya que perciben al género como las creencias, expectativas, costumbres y prácticas fuertemente arraigadas en una sociedad que dicta los atributos, comportamientos, roles y responsabilidades de lo femenino y masculino, y de la construcción social para conceptualizar al género.

4.2 PERCEPCION GRUPAL DE LO MASCULINO Y LO FEMENINO A TRAVÉS DEL DIBUJO.

El segundo paso que se solicitó a cada integrante del grupo fue la realización de un dibujo que representara a una mujer y otro a un hombre. Junto al dibujo, se pidió que se escribieran algunas características que cada autor o autora de diera a su propio personaje. La intención de éste ejercicio es poner de manifiesto todos los atributos aprendidos con los que representamos lo femenino y lo masculino. Los hallazgos los encontramos en dos niveles.

La descripción del dibujo:

Categoría MUJER:

Se encontró coincidencias en cuanto a los estilos del dibujo femenino porque se tendió a utilizar líneas suaves y curvadas, con cierto garigoleo y alusiones a aspectos como la belleza, la coquetería, el uso de accesorios, uso recurrente de falda, cabello largo, aunque debemos destacar que del total de los dibujos de la mujer, 15 de ellos usaban pantalón y camisas.

Categoría HOMBRE:

En contraparte, los estilos para dibujar a hombres coincidieron en líneas rectas, trazos firmes, incluso en algunos se noto la tinta más gruesa, ropa sencilla, pantalón, camisa, sin accesorios, pelo corto, con bigote, con muchos detalles, y ocupando el dibujo, en la mayoría de los casos, casi toda la hoja.

La descripción de atributos:

Categoría MUJER:

Entre las características para definir al grupo se encontró recurrencia como atributos de las mujeres: ser sensible, amorosa, cariñosa, y el hecho de concebirla como ama de casa y mamá. Resalta el hecho de que muchos dibujos incluyeron conceptos como fuerte, inteligente y luchona. A continuación todos los atributos que en los dibujos de la mujer estuvieron presentes:

- Sensible, inteligente, amorosa, profesionalista, madre pareja, dedicada, responsable, amable, trabajadora, guapa, honesta, sencilla, cariñosa, competente, participativa, intuitiva, dinámica, capaz, especial, bonita,



MÉXICO
2010
 Bicentenario
 Independencia
 Centenario
 Revolución



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

deportiva, lectora, hija, con aspiraciones, amiga, escritora, comprensiva, dominante, sociable, activa, fuerte, no le gusta la discriminación, leal, líder, romántica, apasionada, extrovertida, enojona, temperamental, divertida, sincera, perseverante, idealista, visionaria, atrevida, analítica, celosa, profesional, segura, compañera, fortaleza, feliz, honesta, libre, ama de casa, servicial, esposa, humana, sentimental, corajuda, voz suave, tierna, dulce, humilde, creativa, no le gusta la traición, no le gusta la injusticia, delgada, femenina, abierta, exitosa, independiente, valiente, capaz, compartida, justa, organizada, tenaz, hogareña, casada, menospreciada, le gusta leer, hacer ejercicio, dibujar, el arte, comprometida, divertida, estudiosa, con carácter, soñadora, ejecutiva, hermana, no le gusta la violencia, tolerante, relajada, carismática, intuitiva, educada, astuta, espiritual, autónoma, respetuosa, dedicada, puntual, emprendedora, prudente, cooperadora, discreta, soltera, entusiasta, segura, gentil, empresaria, maestra, casada, triunfadora, con metas, observadora, optimista, decidida, no le gusta la desigualdad, disciplinada, detallista, estudiosa, protectora, noble, elegante, ambiciosa, fea, gorda, luchona, estricta, débil, afectuosa, gran corazón, no le gusta las mentiras, con los mismos derechos, alta, generosa, viajera y con iniciativas.

Estos son algunos de los ejemplos textuales de las descripciones que encontramos en este ejercicio, y que nos llamó la atención.

- Es una mujer humilde de corazón, y muy trabajadora, y se da a respetar, y quiere mucho a sus hijos.
- Se llama María. Una mujer independiente, la cual le gusta salir adelante. Es madre la cual apoya a sus hijos en todos los sentidos para hacerlos personas de bien. Junto con su pareja toman las mejores decisiones para sacar adelante a su familia. Es profesionista, lo cual hace que cada día se sienta satisfecha.
- Es una persona muy agradable, nunca la vez enojada. Es empleada de una distribuidora de agua, y demuestra al escucharla que es una persona feliz por vivir, y que es feliz. Pero dentro de ella tiene problemas personales, ya sea económicamente, y con su esposo, porque es alcohólico.
- Wendy, es soltera, profesionista, tiene 42 años, trabaja en una dependencia de gobierno. Y está feliz.
- Es una mujer muy luchona, siempre pensando en cómo salir adelante en el trabajo, la casa, el dinero, etc. Está llena de energía, ganas de sobresalir, pero algo cansada por toda la actividad y la importancia que tiene su rol de vida.

Categoría HOMBRE:

En el caso de la descripción de los varones fue recurrente el señalamiento del hombre como proveedor, padre, fuerte y jefe de familia. En cuanto a atributos le conceptualizan como fuerte e inteligente, amoroso, amigable y leal.

A continuación todos los atributos que en los dibujos del hombre estuvieron presentes:

- Trabajador, confiable, necio, seguridad, amistoso, comunicativo, enérgico, pensante, creativo, negocios, apasionado, profesionalista, proveedor, padre, celoso, alegre, coqueto, padre, le gusta el deporte, empresario, triunfador, hijo, esposo, responsable, sociable, inteligente, tenaz, perseverante, dedicado, desordenado, imaginativo, comprensivo, amoroso, cariñoso, paciente, amable, atento, hermano, con ideales, jefe, simpático, no le gusta la injusticia, exigente, positivo, emprendedor, fuerte, caballeroso, formal, explosivo, le gustan los autos y las motos, feliz, casado, noble, listo, capaz, sensible, disciplinado, perfecto, innovador, sencillo, soltero, sin tacto, enojón, soberbio, egoísta, indiferente, ordenado, audaz, puntual, alegre, honesto, gritón, impulsivo, inestable, autoritario, atleta, objetivo, inquieto, con iniciativa, seguro, soñador, comprometido, divertido, entusiasta, le gusta viajar, exitoso, rebelde, protector, deportista, con carácter, responsable, no le gusta la desigualdad, activo, vitalidad, sin sentimientos, irresponsable, machista, regañón, prepotente, mal hablado, flojo, alcohólico, virilidad, intelectual, romántico, maduro, compresivo, hogareño, honrado, platicador, excelente humor, callado, discreto, tosco, varonil, incoherente, amigable, problemático, creativo, intuitivo, suspicaz, toma de decisiones, fiestero, posesivo, simpático, amable, dinámico, audaz, familiar, buenos modales, buen carácter, conservador, orgulloso, líder, compañero, guía, solidario, sarcástico, equitativo, único, con disposición, dependiente, poco administrador, eficiente, guapo, detallista, sincero, desconfiado, indeciso, impaciente, borracho, mujeriego, golpeador, valiente, con libertad, protector, musculoso, educado, solidario, peleonero y fiel.

Estos son algunos de los ejemplos textuales de las descripciones que encontramos en este ejercicio, y que nos llamó la atención.

- Jacob es sencillo. Quiere sobresalir. Busca su pareja ideal. Soltero empedernido. Quiere terminar su carrera. No le gustan sus ojos.
- Es un hombre muy sencillo, seguro de sí mismo, trabajador, buen esposo, aunque un poco negado al reconocimiento de la mujer, ya que se siente opacado por ellas, que han sobresalido tanto en el trabajo.
- Tatacho. Tiene inteligencia promedio. Tiene ambición promedio. Le gusta el futbol, las chavas, los carros y las nenas. Le importa un pito como se ve. No sabe, ni le importa cómo va el mundo. Es muy feliz.

- Es caballeroso, responsable, trabajador. A veces un poco egoísta. Se supone que es el sexo fuerte.
- Que el hombre sea una persona amable que entienda a la mujer con comprensión con amor, y que sea honesto. No importa su posición económica, pero muy trabajador, y que sepa de lo que es capaz la mujer. Que sea profesionista, y que tenga que superarse día a día. Que sea un buen esposo y un buen padre de familia.
- Trabajador, preocupado por su familia, le gusta que las cosas le salgan bien, es claro con el mismo, pero en el fondo él sabe que es frágil, atiende a los demás con amabilidad, tiene planes empresariales, educado, solidario, sincero, deportista y honrado.

LA HISTORIETA

A manera de reforzamiento sobre la descripción estereotipada del ser hombre y ser mujer, se les proporcionó una historieta de corte comercial (diferentes números comunes en puestos de periódicos y revistas). Se les pidió que la leyeran y dieran su opinión sobre el manejo de lo femenino y lo masculino.

En general, se coincidió en los roles estereotipados que maneja la historieta y en las tramas dónde las mujeres aparecen como sufridas, victimizadas, seductoras y traicioneras, mientras que a los hombres les toca jugar papeles ligados al poder, el dinero, la inteligencia, la fuerza, etc.

Lo importante del debate sobre este ejercicio se centró en toda la difusión que hay en este tipo de mensajes y como nuestro país centra aquí a su población analfabeta funcional.

4.3 DEBATE SOBRE GÉNERO.

En general hubo consenso en torno a los señalamientos sobre la construcción aprendida del género, sin embargo, las intervenciones guiaron la discusión sobre si la problemática era social o dependía de las mujeres la no discriminación.

Además se destacó que el predominio del género masculino sobre el femenino no responde a un orden casual sino a una interpretación androcéntrica del mundo, en la que el hombre es la medida de todas las cosas. Esta forma particular de entender la realidad se transmite cultural y generacionalmente a través de un proceso de socialización de género, que consiste en una paulatina interiorización de valores, actitudes y creencias en torno a lo que es masculino y lo femenino.

En ese sentido se aclaró que la problemática de género es social no individual y que pese a los avances que podíamos gozar quienes participamos en la capacitación, la realidad de millones de mexicanas todavía es muy desfavorable debido a la cultura de la inequidad.

En este espacio se recordó que una de las instancias socializadoras más importantes son los medios de comunicación y que a través de los estereotipos de género reproducen y practican la discriminación y la violencia contra las mujeres. Para comprender mejor ésta dinámica de socialización pasamos a la siguiente actividad de análisis.

4.4 LA PRENSA DE SAN LUIS POTOSÍ.

En éste módulo se realizó un análisis de la prensa que circula en el estado de San Luis Potosí.

Para el ejercicio se formaron equipos a los que se pidió que analizará el discurso desfragmentado en algunos ejemplares de los diarios y revistas que se publican en dicho estado.

A continuación se describen los recortes de dichos diarios y revistas en cada uno de los 4 talleres.

Taller SAN LUIS POTOSÍ.

Fotografías:

De los doce recortes de periódicos y de revistas, los siguientes sobresalen.

- Cuatro recortes son de mujeres deportistas (El Pulso y El Sol de Sal Luis).
- Una imagen de un equipo femenino de futbol (El Sol de Sal Luis).
- Una imagen de una mujer con una cinta de medir en la cintura (El Pulso).
- Una imagen de tres mujeres jóvenes ganadores de un certamen de belleza, cada una portando una corona de reina. (El Sol de San Luis).
- Un recorte de “la Presidenta del DIF estatal Doctora María Luisa Ramos Segura, asistió al Primer Informe de la alcaldesa Victoria Labastida Aguirre, con la representación del gobernador Fernando Toranzo Fernández”. (El Sol de San Luis).

Publicidad:

De los nueve recortes sobre publicidad, los siguientes sobresalen.

- Un recorte sobre la portada de una revista. “Como los buenos vinos. Sin duda, los 41 años han puesto bella a Lucero y como un regalo para todos sus seguidores, la actriz posó con un atuendo muy sexy en la revista Quién”. (El Pulso).



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- Un recorte de una mujer en color negro con silueta muy femenina y curvilínea. “Ya no busques, nosotros te ayudamos con esos kilos de más. Cientos de personas felices nos avalan”. (El Pulso).
- Un recorte sobre un texto para mujeres víctima de violencia intrafamiliar. “Mujeres abogadas al Servicio de la Comunidad. Mujer, eres dueña de tu propio destino”. (El Sol de San Luis).
- Un recorte de una escuela Kumon Centro de Matemáticas. “Con un gran principio, sus alcances no tendrán límites”. Emplea una imagen de una niña con varios accesorios en sus ropa cortando una tela, y detrás de ella varios maniquís con ropa muy femenina. (El Sol de San Luis).
- Un recorte de sistema de paga de SKY. Utiliza varias imágenes de mujeres en ropas ajustadas al cuerpo y una de una mujer en una bata de dormir transparente. (El Sol de San Luis).
- Un recorte sobre los servicios de la Iglesia Universal. Emplea una imagen de una mujer que da su testimonio de vida. “Mi cuerpo y mi ánimo estaban muriendo por el cáncer, pero logré revertir ese cuadro”. (El Sol de San Luis).

Encabezados:

- “Planean pintar color de rosa el Puente naranja”. (El Sol de San Luis).
- “Septuagenario detenido por violación”. (La Jornada de San Luis).
- “Mujer iraní se salva de ser lapidada, pero no de la horca”. (El Sol de San Luis).
- “Destituyen e inhabilitan por 18 años a la senadora Córdoba en Colombia”. (La Jornada de San Luis).
- “Diana Paola. Fue presentada en sociedad al arribar a su 15 aniversario”. (El Sol de San Luis).
- “México defiende a connacionales como a nadie: Patricia Espinosa. Legisladores de oposición califican su gestión como gris, tibia y mediocre”. (La Jornada de San Luis).
- “Sesión de las Damas Leonas. Compartieron el pan y la sal y reorganizaron su agenda de trabajo”. (El Sol de San Luis).
- “Maltrato a mujeres empieza en la infancia. Una de cada dos sufre violencia en sus relaciones de pareja. Menores del sexo femenino representan entre el 80 y 100 por ciento de las denuncias”. (El Portal).
- “María de Lourdes García Martínez es nueva Licenciada en Enfermería”. (El Sol de San Luis).

- “Triunfar con pasión. La envoltura es nuestra apariencia: Gaby Vargas”. (El Portal).

Taller RIOVERDE.

Notas de periódicos:

De las diez notas de periódicos, los siguientes sobresalen.

- “En una emotiva ceremonia, Paty Leos Fernández reafirmó su fe en Cristo, misma que adquirió con el sacramento del bautismo”. (El Pulso).
- “Una niña de ocho años de edad, presuntamente al recibir maltrato tanto verbal como físico prefirió huir de su vivienda en la que habita con sus tíos en el Barrio Primero del ejido El Refugio para solicitar ayuda con una vecina, hasta donde acudieron elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Fernández, ante una discusión que posteriormente se originó, entre la tía y la protectora de la indefensas criatura”. (Zona Media).
- “Cobardemente un sujeto borracho y hasta influenciado por alguna sustancia, golpeó brutalmente a su inofensiva pareja en el interior de su domicilio de la colonia Campestre Gama, hasta donde rápidamente acudieron oficiales de la Policía Municipal para capturarlo y ponerlo tras las rejas a disposición del ministerio Publico”. (Zona Media).
- “La cantante y actriz Thalía ya no es la misma mujer aparentemente inocente que conocimos en la televisión. Tiene 39 años y pasó por una enfermedad, a consecuencia de una picadura de garrapata, que la mantuvo aislada y con la autocrítica constante que le permitió alejarse del pop básico y de las canciones vacías, se consolidó como una mujer de negocios y vigente”. (Zona Media).
- “Después de su sorpresivo retiro del golf hace unos meses la mexicana ex número uno del mundo, Lorena Ochoa, afirmó que nunca estará desligada totalmente de este deporte, por lo cual planea seguir en la organización del torneo en beneficio que lleva su nombre y ene el cual son incluidas las mejores del ranking de la LPGA”. (El Pulso).
- “Capturaron a taxista acusado del delito de violación en agravio de una mujer que padece de sus facultades en el ejido de Llanitos, mediante una orden de aprehensión ejecutada por elementos de la Policía Ministerial en la plaza principal”. (Zona Media).

Encabezados:

- “Sufría maltrato. Niña huyó de su casa”. (Zona Media).
- “Maltrato a mujeres empieza en la infancia. Una de cada dos sufre violencia en sus relaciones de pareja. Menores del sexo femenino representan entre el 80 y 100 por ciento de las denuncias”. (El Portal).
- “Cruel marido. Apaleó a su esposa. No es la primera vez que me ataca: declaró la angustiada mujer”. (Zona Media).
- “Artesanos se ven beneficiados con las exposiciones”.
- “Llego el nuevo titular del IFE. Viene de Fresnillo, Zacatecas”.

Fotografías:

De las trece fotografías de periódicos y revistas, los siguientes sobresalen.

- Una imagen de una niña sentada con su mascota. (Revista Social Mi Mascota).
- Una imagen de una mujer pianista y deportista. (El Sol de San Luis).
- Una imagen de 8 mujeres jóvenes portando vestidos de coctel. (El Pulso).

Publicidad:

De los quince recortes sobre publicidad de periódicos y revistas, los siguientes sobresalen.

- Un recorte sobre un servicio óptico. Aparece una mujer joven de perfil usando una camisa con un escote en la espalda, cabello largo y maquillada. “Llévate 3, paga 2 en las marcas Fantasy y Elegance. Centro Óptico Río Verde. Solo calidad para sus ojos”. (El Pulso).
- Un recorte para seleccionar a la belleza de la semana. Utiliza una foto de una mujer joven con ropa muy ajustada y usando un escote. “¿Eres guapa y te consideras sexy? ¿Quieres que todos te conozcan y admiren? Gran Diario Regional Zona Media abre un espacio para todas las chicas de la Zona Media, envíanos tu foto, la cual publicaremos a todo color”. (Zona Media).
- Un recorte de sistema de paga de SKY. Utiliza varias imágenes de mujeres en ropas ajustadas al cuerpo y una de una mujer en una bata de dormir transparente. (El Sol de San Luis).
- Un recorte de una revista de mascotas. Emplea una foto de una niña abrazando a su mascota. “Regina y Chanel, una amistad verdadera”. (Revista Social Mi Mascota).

- Un recorte sobre los noticieros de un canal de televisión. “El poder de la verdad. La información desde donde se genera la noticia, con un enfoque veraz, oportuno y plural. Noticieros Canal siete, las noticias con Eloisa Rodarte. La noticia antes que nadie en el noticiero de la tarde con Rocío Neferty. Lo que hoy es noticia en Canal Siete mañana es historia”. Aparecen dos mujeres y un hombre que encabezan dichos noticieros. (Canal SLP.com).
- Un recorte del anuncio de El Cacique Mayaska. Emplea la foto de una mujer abrazando un niño. “Yo que visité muchas partes nunca me habían ayudado así, nomas me sacaban el dinerito, mil bendiciones al Cacique, que Dios lo cuide pro mucho tiempo, para que siga ayudando”. (Zona Media).

Promoción de Gobierno:

- “Maratón Radiofónico Universitario, ¡Ayúdanos a Cuidarte!: La Universidad Autónoma de San Luis Potosí lleva a cabo este día el Maratón Radiofónico Universitario, en su edición XLIV”. (El Pulso).
- “Gobierno cubano exigirá eficiencia y productividad a sus empleados: El gobierno de Cuba exigirá a sus trabajadores demostrar eficiencia y productividad para conservar el empleo y a los despedidos les pagará una compensación que en su escala máxima llegará a 60 por ciento del salario durante cinco meses, anunció hoy el diario oficial Granma”. (La Jornada de San Luis).
- “Otro discurso de Fidel castro ante multitud al aire libre: Con casi tres meses de actividades públicas tras su enfermedad, Fidel Castro volvió a dirigirse a una multitud al aire libre, esta vez para recordar el sistema de vigilancia colectiva revolucionaria que se implantó hace medio siglo en Cuba, en respuesta a una cadena de atentados”. (La Jornada de San Luis).
- “Ciudad Ecológica del siglo XXI: Con el propósito de mejorar el Deportivo Boulevares y sus alrededores en el municipio de Naucalpan, con un alumbrado amigable al medio ambiente, en el lugar se instaló el árbol solar Na2Light, creado por Green Technology Solutions, en respuesta a un proyecto de la edil Azucena Olivares Villagómez”. (El Pulso).
- “Expusieron trabajos artesanos: Los artesanos que expusieron sus trabajos del 11 al 19 de este mes reportaron grandes ventas, así lo dio a conocer el director de Turismo Iván Williams Martínez”. (Zona Media).
- De diversos concluyeron con el trabajo encomendado por el alcalde, Falcón Saldierna Martínez de reunir un informe del trabajo que se ha realizado hasta la fecha, esto a fin de rendir su primer informe que tentativamente será el lunes 27 del presente mes”. (Zona Media).

- “Diputado local, ni sus luces en Cerritos: A un año de haber asumido el poder como diputado local por el segundo Distrito Electoral, el priísta José Luis Martínez Meléndez ni siquiera ha vuelto a mirar hacia esta región, dejando de lado gestiones para ayudar a los más desprotegidos de esta y otras zonas por las cuales le toca legislar”. (Zona Media).

Taller CIUDAD VALLES.

Encabezados:

- “Putrefacto: Hallan cadáver”. (Zona Media).
- “En Tamuín: Acosa padrastro a menor violada”. (El Mañana).
- “En transporte: Francia detectó amenaza terrorista”. (El Mañana).
- “Taxista es señalado: Detenido por violación”. (El Mañana).
- “Publican sus secretos: Difunden desnudo de Paola Núñez”. (Zona Media).
- “De Industria Básica: Destituye Raúl Castro a ministra”. (El Mañana).
- “Golpeó a su mujer e hijo”. (Zona Media).
- “En Alemania: Mujer mató a esposo e hijo”. (El Mañana).
- “Mataron a 6 personas en Sinaloa”. (El Mañana).
- “Violencia familiar: Obrero detenido por agredir a su esposa”. (El Mañana).
- “Encierran a marido golpeador en Tamuín”. (Zunoticia).
- “Ejecutan la primera mujer condenada en EU”. (El Mañana).
- “Taller contra embarazos en adolescentes”. (El Mañana).
- “No haré cambios en mi equipo: Coco”. (El Mañana).
- “Crece abandono de los hogares: 15 padres desobligados por semana”. (El Mañana).
- “Degenerados: Padres violadores filmaban abusos de su hija”. (El Mañana).
- “Joven ahorcado”. (El Mañana).



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- “Consignada: Dictan formal de prisión a mujer acusada de robo”. (Zona Media).
- “Feria del empleo para las mujeres”. (El Mañana).
- “Una madre clama ayuda: Tiene a su hijo muy enfermo”. (El Mañana).

Promoción de Gobierno:

- “La Comisión Ejecutiva Municipal del Partido del Trabajo (DEM PT), iniciará en próximo un curso-taller de belleza para las mujeres”. (Zunoticia).
- “Dando una oportunidad de empleo a aquellas mujeres que en verdad lo necesitan, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) hizo la apertura de una cocina económica, donde se beneficiarán en gran parte quienes la atenderán al igual que sus clientes”. (Zunoticia).
- “Las políticas públicas del alcalde Rogelio Azuara Echeverría, por brindar al Municipio en materia de salud, se pusieron en marcha el pasado lunes, luego que se oficializará en Chalco el arranque de afiliación al Seguro Popular para todas las personas de la localidad que no cuentan con la garantía de ser derechohabientes de las diferentes instituciones de seguridad social que existen”. (El Mañana).

Publicidad:

De los quince recortes sobre publicidad de periódicos y revistas, los siguientes sobresalen.

- Un recorte donde aparecen seis mujeres jóvenes con sus mascotas. “Mi mascota y Tu mascota”. (Revista Social Mi Mascota).
- Un recorte de una plancha para cabello. Utiliza una imagen de una mujer rubia con un escote y con varios accesorios en su cuerpo. “Planchas de cerámica para cabello suave y sedoso”. (Coppel).
- Un anuncio de toallas. Se muestra los rostros de una niña y a una mujer con una toalla en la cabeza cada una. “Toallas ¡muuy suaveciitas! Gota Blanca”. (Revista Social Mi Mascota).
- Una imagen de una joven en top y pantalón ajustado. “Inició la Academia. Esmeralda Ugalde avanzó”. (El Mañana).
- Un recorte sobre un servicio de mecánica para automóviles. “Lantas, refacciones y servicios La Curva”. Emplea dos imágenes de mujeres en poca ropa y en poses sugestivas. (El Mañana).

- Un recorte sobre ropa casual para mujeres jóvenes. Aparecen tres mujeres jóvenes modelando diferentes modelos de ropa casual. (Coppel).
- Un recorte de una escuela pública sobre un diplomado de belleza para mujeres. “Invitan a su Diplomado con clave única a Nivel Nacional de Extensión Académica de estetocosmetóloga (en Facial y Corporal)”. (El Mañana).
- Un recorte para seleccionar a la belleza de la semana. Utiliza una foto de una mujer joven con ropa muy ajustada y usando un escote. “¿Eres guapa y te consideras sexy? ¿Quieres que todos te conozcan y admiren? Gran Diario Regional Zona Media abre un espacio para todas las chicas de la Zona Media, envíanos tu foto, la cual publicaremos a todo color”. (Zona Media).
- Un recorte promocional de un bar. “Bar La Huasteca Cerritos. Chavas nuevas”. Emplea imágenes de dos mujeres semidescubiertas del pecho posando muy sensual. (Zona Media).
- Una imagen de una mujer joven protagonista de un reality show en una situación incómoda. “Heidi Montag deja sus encantos al descubierto. La controversial celebridad estadounidense, quien se dio a conocer por protagonizar el reality show The Hills, sufrió un percance con su traje de baño, después de que dejara al aire sus envidiables atributos. (Zunoticia).

Notas de periódicos:

- “El próximo viernes autoridades y representantes de las corporaciones y dependencias de Seguridad Pública estarán reuniéndose para tener una plática sobre la violencia contra la mujer indígena, el objetivo, dijo el director de seguridad pública municipal, Bonifacio Díaz Uribe, es el de tener el panorama real de la afectación que viven las féminas de la raza indígena”. (Huasteca Hoy).
- “Intensificarán talleres de apoyo a la mujer: La síndico Ariadna Contreras Servando comentó que un 80 de un ciento de mujeres de este municipio, sufren de violencia física y psicológica, por lo que intensificarán sus talleres en las diferentes comunidades e instituciones educativas”. (Huasteca Hoy).
- “Lo detuvo la Policía Estatal: Aprovechado sujeto que lesionó a su concubina, durante un pleito que sostuvieron en los primeros minutos de ayer, fue capturado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en la calle Progreso de la colonia Rotarios”. (El Mañana).
- “Una austríaca secuestrada apenas tenía 10 años de edad relata en un nuevo libro la forma en la que fue golpeada repetidamente, forzada a pasar hambre y obligada a realizar las tareas domésticas semidesnuda



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

durante ocho años y medio de cautiverio a manos de un hombre que admiraba a Hitler y se consideraba un dios egipcio”. (Huasteca Hoy).

- “Una nueva pastilla anticonceptiva ha salido al mercado, su nombre es Ella. Sin embargo, puede causar serios daños al cuerpo de la mujer si no es ingerida con las debidas precauciones, por lo que el Sector Salud lanzó una alerta a la población femenina”. (El Mañana).
- “Veinte años de prisión podría alcanzar María Luisa Lara García de 32 años de edad, mujer que de tres puñaladas mató a su amante en el interior de su vivienda ubicada cerca del entronque de las calles Barranco y Oro de la colonia Lázaro Cárdenas, la noche del miércoles 1 de septiembre”. (El Mañana).
- “Luego de que un jornalero originario del Estado de Hidalgo, fue acusado de haber abusado sexualmente de una niña de once años, el presunto acosador quedó libre por falta de pruebas que incriminaran sus actos libidinosos”. (El Mañana).
- “Los jóvenes son el sector más grande poblacionalmente y es preocupante que enfrenten problemas de alcoholismo, drogadicción, violencia y falta de estudios, expresó María de la Paz Cedillo Resendiz, enlace del Instituto Potosino de la Juventud (INPOJUVE) en este Municipio”. (El Mañana).
- “Debe ser reforma especial, Diputadas: El objetivo de dotar de derechos laborales a las trabajadoras del hogar sólo se logrará si se presenta una iniciativa específica independiente a la reforma laboral que se discute en el Congreso, aseguró la ex diputada Martha Tagle Martínez”. (El Mañana).
- “Buscan políticas de apoyo: Con la intención que el género femenino de Aquismón reciba las mismas oportunidades y servicios que los varones, el Ayuntamiento local a través de la Instancia Municipal (IMM) realizó un foro de consulta con representantes de salud, educación, política y religión, que genere acciones públicas de apoyo hacia este sector”. (El Mañana).
- “MP dice que es por temor a burlas: Un problema que crece como la espuma no sólo en el Municipio si no en todo el Estado, es el de la violencia intrafamiliar, tanto en hombres como en mujeres, y su incremento se ha dado debido a que no existe la cultura de la denuncia, cuando es necesario saber que la violencia en cualquiera de sus modalidades se castiga incluso con cárcel”. (El Mañana).
- “Tras el regreso a clases, comenzaron los preparativos de las representaciones de Fútbol Soccer Femenil, Atletismo y Ajedrez del Instituto Tecnológico de Cd. Valles para programar su viaje al Evento



GOBIERNO FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

Nacional de los Tecnológicos, a celebrarse próximamente del 15 al 22 de Octubre en la ciudad de Hermosillo, Sonora”. (El Mañana).

Fotografías:

De las dieciocho fotografías de periódicos y revistas, los siguientes sobresalen.

- Un anuncio de toallas. Se muestran los rostros de una niña y a una mujer con una toalla en la cabeza cada una. “Toallas ¡muuy suaveciitas! Gota Blanca”. (Revista Social Mi Mascota).
- Un recorte en donde se ve a dos mujeres en una cocina económica con delantales. (El Sol de San Luis).
- Un recorte de la alcaldesa Victoria Labastida junto con 3 hombres más en la presentación del colector pluvial Revolución. (Zona Media).
- Una imagen de varias mujeres indígenas beneficiadas con los proyectos autorizados por la SEDESORE. (El Mañana).
- Una fotografía de una joven actriz. “La joven Emma Watson resultó ser la británica mejor vestida según los resultados de una reciente encuesta. Aunque sólo tiene 20 años, la protagonista de Harry Potter superó en las preferencias a Victoria Beckham, quien es diseñadora de modas, y a Keira Knightley”. (El Pulso).
- Una imagen de una mujer indígena de la tercera edad. “Mientras que avanzan las generaciones, más se pierde el respeto y el cariño que se les tenía en tiempos anteriores a los ancianos”. (El Mañana).
- Un recorte de Patricia Espinosa Cantellano tomando protesta, acompañada de otras 3 mujeres más. (Periódico Nacional).
- Una foto de una mujer joven cantante. “Ely Guerra, siempre libre. Está confiada en llevarse la estatuilla este año”. (Periódico Nacional).
- Una imagen de un joven arriba de una camioneta de la policía municipal. “El jovencito que agredió a su madre, fue arrestado por agentes de la Policía Municipal”. (El Mañana).
- Dos fotografías de dos mujeres, una de ella ex miss universo, y la otra la actual miss universo. (El Mañana).

Taller de MATEHUALA.

Publicidad:

- Tres recortes sobre ropa interior femenina. “Descubre tu interior con suaves y coloridos diseños”. En cada uno de estos anuncios hay una mujer joven vestida con la ropa interior. (Coppel).

- Un recorte sobre un servicio de mecánica para automóviles. “Lantas, refacciones y servicios La Curva”. Emplea dos imágenes de mujeres en poca ropa y en poses sugestivas. (Axtla).
- Un recorte de la desaparición de una joven. Se presenta una foto de la joven desaparecida. “La menor salió a hacer una tarea a un café internet, la llevo su papá, él se regresó a su casa y cuando volvió por ella ya no estaba, según testigos un sujeto de nombre Pablo Cruz Saavedra se la llevó por la fuerza”. (Axtla).
- Un recorte sobre el cáncer cérvico uterino. Se emplea una foto de la cara de una mujer. “Al año mueren 250 mil mujeres en el mundo por esta causa”. (El Sol de San Luis).
- Un recorte de un certamen de belleza femenina. “Xilitla... Sede del Certamen Nuestra Belleza San Luis Potosí 2010”. Utiliza una foto de una mujer joven con vestido de noche portando una corona y la banda emblemática de Nuestra Belleza. (Suplemento de Turismo del Estado).

Notas de Periódicos:

De los once recortes de periódicos, los siguientes sobresalen.

- Dos recortes son de mujeres semidesnudas en pose sugestivas. (El Sol de San Luis y Glosario Nacional).
- Un recorte sobre el abuso sexual a menores. “Por desgracia cada vez son más constantes los casos de abuso hacia menores de edad por parte de sus progenitores, sea causado por ignorancia o por mera perversión, es reprobable”. (El Sol de San Luis).
- Un recorte en donde se ve a dos mujeres en una cocina económica con delantales. (El Sol de San Luis).
- Un recorte sobre una imagen de una mujer muy femenina y vestida elegante. (Huasteca).

Encabezados y Notas de periódicos.

- “Iglesia: Noviazgo puro hasta el altar: Retiro denominado Charla para el Noviazgo organizado por el Movimiento Familiar Cristiano católico se llevó a cabo el sábado pasado cuyo objetivo fue que los jóvenes tengan un conocimiento de sus deberes y responsabilidades al tener una relación de noviazgo desde una perspectiva religiosa (...)”. (El Mañana de Valles).
- “Maravillosos 15 años de Mónica Valencia: El pasado sábado fue muy especial para la simpática Mónica Valencia Martínez, ya que ese día celebró con una misa de acción de gracias y una inolvidable fiesta, el hecho de haber cumplido 15 años de edad”. (El Mañana de Valles).



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- “Elina Garanca. Las rubias de ojos azules también cantan en español. La música gitana inspira a la cantante letona: Con Habaneras, la mezzosoprano letona Elina Garanca quería probar que las rubias de ojos azules de 1.80 también pueden con el repertorio español, una broma que tiene algo de cierto porque, confiesa en un encuentro con motivo del lanzamiento del disco, le encanta romper estereotipos”. (El Sol de San Luis).
- “Impiden a gays ingresar a las filas. Lady Gaga lucha por derogar ley en el ejército: La cantante Lady Gaga, solicitó a sus seguidores mediante un video que insten a sus senadores para que voten a favor de la derogación de la ley que impide el ingreso en el ejército a homosexuales”. (Diario Zona Media).
- “Gran juego. Gladiadores aplastaron a los Titanes: Sólido triunfo sacaron esta semana el equipo de Gladiadores, en la actividad de Primera Fuerza de la Liga de Basquetbol de los Barrios, derrotaron fácilmente 51 puntos a 33 a Titanes, triunfo que les sirvió regresar a la senda de la victoria”. (El Mañana de Valles).
- “Ultimaron a dos jóvenes: Dos jóvenes asesinados a tiros, fueron hallados ayer en la mañana en las orillas de un arroyo, a espaldas del estacionamiento de los terrenos de la feria Nacional de la Huasteca Potosina”. (El Mañana de Valles).

Por otro lado, en los 4 talleres las y los participantes coincidieron en que el estereotipo de lo femenino recurrente en la prensa ordena a las mujeres ser delgadas, bellas, sexys, y ser usadas para vender. Se resalta el uso de la imagen femenina como objeto sexual y la promoción de roles como el ser madre, ama de casa y consumidora para las mujeres.

En torno a lo masculino encontraron que la referencia a la violencia es recurrente. De hecho, las principales notas que se recabaron sobre violencia eran protagonizadas por hombres, incluida la violencia contra las mujeres, el homicidio, el feminicidio, los ataques con armas, enfrentamientos del crimen organizado, etc.

Respecto a la imagen masculina se encontraron estereotipos asociados a la fuerza, la riqueza, la acción, la libertad, el dominio, el poder económico y político, etc.

El debate lo dieron los propios equipos quienes coincidieron en que la realidad que presentan los medios de comunicación estatales no corresponde con el desarrollo de hombres y mujeres en el estado de San Luis Potosí. En ese sentido se recordó que las mujeres de San Luis Potosí están obteniendo triunfos en distintos ámbitos y que éstos no se reflejan en la prensa. El llamado fue a revisar las razones de ésta invisibilidad y promover la reorientación de los medios.

De igual manera se concluyó que los estereotipos de género no corresponden con el desarrollo integral de las mujeres. Para ahondar sobre este tema se pasó a la siguiente exposición.

4.5 ESTEREOTIPOS.

En la exposición se utilizó el material en Power Point de la Dra. Olga Bustos, especialista en el tema, a quien se pidió autorización y se dio el crédito correspondiente. Se optó por éste material por su riqueza de ejemplos en fotos.

La presentación incluyó un repaso sobre la teoría de la construcción social del género y las manifestaciones en que se practica y se reproduce. En este sentido se habló de la forma en que actúan los estereotipos y como se perpetúan de manera inconsciente. “Son constructos mentales que conllevan a la acción”, se concluyó.

La exposición incluyó fotos de publicidad, programas de televisión y notas de periódico.

El principal debate se produjo sobre una foto de una mujer que había muerto al ser arrollada por un taxi y que, a pesar de ser éste el objeto noticioso, ocupaba apenas un 10 por ciento del total de la foto. Lo que llamaba más la atención en la foto era una mujer de espaldas, en short, que parecía auxiliar a la mujer muerta. Los principales argumentos de las y los participantes eran para disculpar al fotógrafo por su mala ubicación. Sin embargo, se aceptó que la foto había sido publicada y que miles de personas se quedaron con la versión que minimizó la muerte de la mujer.

Por otra parte, se destacó que está claro que la sociedad establece roles diferentes a mujeres y hombres, lo cual está muy vinculado con la división sexual del trabajo: lo privado para las primeras y lo público para los segundos. Ante ello, en la construcción social de lo femenino y lo masculino, los medios de comunicación son los que dan significado y validan ciertas conductas asociándolas a roles y estereotipos de género establecidos y reproducidos a menudo por ellos mismos.

Para continuar se expuso que los estereotipos no es la única forma en que los medios de comunicación discriminan a las mujeres. Otra, recurrente, es el uso del lenguaje sexista.

4.6 LENGUAJE NO SEXISTA.

En esta parte, en los 4 talleres se pidió a las mujeres y hombres participantes que revisaran de nueva cuenta los periódicos y que eligieran una nota cualquiera. Se les orientó para que ubicaran de quién hablaba la nota y a quién se dirigía. Pronto saltó a la atención que el discurso informativo estaba escrito desde lo masculino. Para subrayar la forma en que este hecho es discriminatorio para las mujeres se les pidió a las y los participantes que cada nota que había sido escrita desde lo masculino fuera cambiada a femenino. Así



MÉXICO
2010
Bicentenario
Independencia
Centenario
Revolución



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

se leyó, por ejemplo: “Las diputadas federales analizan los festejos del bicentenario y la manera de celebrar con las mexicanas”.

Desde luego, el cambio de construcción en género provocó sonrisas entre las y los asistentes quienes aceptaron la discriminación que significa sólo dirigirse desde lo masculino. Tras éste preámbulo se pasó a la exposición de herramientas prácticas para el uso de lenguaje no sexista.

Se habló de que es un error considerar el plural masculino para referirse a hombres y mujeres. Decir “mexicanos” sólo atañe a los hombres de México, para incluir a las mujeres se debe decir “mexicanas y mexicanos” ó “quienes viven en México”.

Aquí se utilizó el ejemplo del plural “americanos” que, en teoría, debiera integrar a todas las personas que viven en América pero, en la práctica, su uso refiere sólo la gente de Estados Unidos. Así, mexicanas y mexicanos quedamos fuera: compartimos el territorio pero nuestras condiciones sociales, económicas, políticas particulares son diferentes. Lo mismo ocurre en materia de Género.

Sobre la propuesta de dirigirnos al público de manera incluyente surgió la inquietud de que al referirse a “las y los” se ocupaba mucho espacio en el texto de la nota, lo que es contraproducente para la estructura de los mensajes.

Sobre ello, se presentó un claro ejemplo que contradice dicha justificación de al cambiar a una redacción con perspectiva de género se ocuparía más espacio en el texto, en los talleres de San Luis Potosí y Rioverde se presentó algo irónico, en la actividad de analizar el discurso desfragmentado en algunos ejemplares de los diarios y revistas que se publican en dicho estado, se presentó el mismo caso curioso en la redacción del encabezado de una nota periodística, el cual es el siguiente:

- “Maltrato a mujeres empieza en la infancia. Una de cada dos sufre violencia en sus relaciones de pareja. **Menores del sexo femenino** representan entre el 80 y 100 por ciento de las denuncias”. (El Portal).

Y en los siguientes talleres de Ciudad Valles y Matehuala se ponía como ejemplo dicho encabezado de nota, demostrando que la redacción con enfoque de género no necesariamente es perjudicial para la composición de los mensajes, y que en ocasiones los medios de comunicación tienden a ser rimbombantes en la redacción de sus notas periodísticas.

Al respecto se recordó que las herramientas implican, necesariamente, la creatividad de quien informa. En los ejemplos se corroboró que, incluso, el lenguaje genérico puede ahorrar palabras. Por ejemplo: En el caso “Las maestras y maestros marcharon indignadas e indignados por el recorte presupuestal”. Maestras y maestros manifestaron su indignación con el recorte presupuestal”.

En otro tenor se pidió congruencia en las oraciones y respetar los cargos y profesiones de las mujeres “jueza, presidenta, contadora, arquitecta”, etc.

Además, se invitó a NO imponer la subordinación de las mujeres en el discurso periodístico, por ejemplo: “la esposa del presidente”, “Además de lucir un entallado traje cortó oreja y rabo...”, etc.

El llamado también fue para terminar con las metáforas sexistas como “las muñecas de cristal” para referirse a las gimnasta en los juegos panamericanos etc.

Al respecto, se comentó que el lenguaje castellano no discrimina, la discriminación ocurre en la forma en que se utiliza éste. Además se recordó que la Real Academia de la Lengua Española está integrada por hombres y que de allí la recurrencia masculinizante en el discurso.

Para concluir el tema, se reiteró la importancia de innovar en las fórmulas de redacción, utilizar la creatividad, emplear un lenguaje incluyente, no sexista y proponer un periodismo de vanguardia desde la equidad de género.

Fue necesario dejar en claro que, debemos entender al lenguaje sexista como el uso exclusivo de uno de los dos géneros, en general el masculino, para referirse a ambos, excluyendo al otro, además el lenguaje sexista conlleva a una discriminación en el lenguaje basada en el uso genérico masculino como genérico referencial para los dos sexos, y en definitiva, el género masculino ha prevalecido, y sigue prevaleciendo, sobre el femenino.

Esta postura no sólo se retoma de los 4 talleres sino que tiene su base en distintas convenciones y acuerdos internacionales a los que México se ha comprometido y que dan sustento a varias leyes federales que deben ser conocidas por quienes se dedican al periodismo y la información.

4.7 CONVENIOS Y LEYES.

Tras haber concluido los análisis y la revisión del discurso periodístico se procedió a exponer los instrumentos jurídicos que aplican en nuestro país y que establecen la normatividad para el tema del género y los medios de comunicación.

El primer punto a enfatizar fue que toda persona que ejerce y publica cualquier información tiene responsabilidad sobre ésta frente al público. Para hacer referencia a este señalamiento se citó a la Ley Federal de Radio y Televisión que, en su Artículo 5, establece la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Después se hizo una revisión de todos Acuerdos y Convenciones Internacionales que nuestro país ha firmado y las leyes nacionales que comprometen acciones en aras de garantizar la NO discriminación de las mujeres y la equidad de género. Los instrumentos internacionales y nacionales que revisamos fueron:

- CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER.
- LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
- ACUERDO NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
- CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL DE BEIJING 1995.
- CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ.
- LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

Cabe señalar que dos de estos instrumentos fueron los que se revisaron con mayor profundidad. Primero, la Convención de Beijing, en su Plataforma de Acción (Apartado J) que establece acciones concretas para erradicar los estereotipos de género y combatir la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación.

Segundo: La Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que faculta a la Secretaría de Gobernación para vigilar y sancionar a los medios que practiquen o reproduzcan la violencia de género.

En el debate se manifestó la inquietud para conocer el tipo de sanciones que se pueden aplicar a los medios y se aclaró que el Reglamento no establece sanciones precisas, sin embargo, se recalca la observación oficial.

Se habló de que hay desconocimiento sobre las leyes y la obligación de los medios para cumplirlas. Se propuso acciones de difusión y establecer nexos más cercanos entre el legislativo, ejecutivo y los periodistas para avanzar en este tema.

Quedó entredicho las posibles alianzas de poder que impiden la aplicación eficaz de la normatividad y se sugirió promover la vigilancia ciudadana para avanzar en la reglamentación de medios.

Para concluir el tema, en los 4 talleres se pidió reflexionar sobre la importancia de que las y los periodistas asuman lineamientos éticos, desde la perspectiva de género, en lugar de esperar las sanciones gubernamentales. Aquí se estableció el primer paso para sugerir pautas de compromiso personal sobre el tema. Más tarde se retomarían en el cierre de cada uno de los 4 talleres.

4.8 HERRAMIENTAS PRÁCTICAS.

Esta parte es la nodal en cuanto a propuestas para que las y los periodistas asuman su responsabilidad y modifiquen sus contenidos.

De antemano sabemos que se pueden tener grandes inquietudes por actuar de manera diferente pero se desconoce la forma para hacerlo, por eso elaboramos

una serie de “tipos” o herramientas prácticas para que ellas y ellos puedan aplicarlas en su cotidiano laboral.

Se les proponen pautas para utilizar un lenguaje no sexista, inhibir el uso de estereotipos de género, evitar metáforas sexistas, reivindicar la imagen de las mujeres, etc.

Además, se pueden clasificar los recursos para evitar un lenguaje sexista en tres tipos, en función del objetivo: obtener un lenguaje neutro o común, destacar ambos géneros o evitar tópicos sexistas.

La exposición en Power Point incluye diferentes ejemplos prácticos en los que queda de manifiesto el sexismo y las propuestas para eliminarlo. Se trata de casos muy puntuales con estrategias sencillas para que se puedan incluir a la brevedad.

Lo más importante es que les invitamos a hacer a las mujeres protagonistas de sus notas. “Si la población femenina del estado es más del 51 por ciento ¿por qué ellas no son noticia?, se planteó. Así, en un breve recorrido, se les convocó a hacer un directorio con las mujeres más representativas de San Luis Potosí y tenerlas presentes como **fuentes informativas**. Políticas, deportistas, médicas, ciudadanas, artistas, escritoras, científicas, empresarias, activistas sociales, constructoras, académicas, investigadoras, vecinas, etc.

Un periodismo de vanguardia es el que refleja a su sociedad de manera verídica y promueve la equidad de género. Se concluyó.

A ésta altura, en los 4 talleres se consolidó el mismo nivel de conocimiento y no hubo mucha resistencia a las propuestas.

4.9 HACIA LOS COMPROMISOS.

Por último, para concluir cada uno de los 4 talleres, se le pidió a cada una y cada uno de quienes participaron que, con toda la información que recibieron, establecieran el tipo de compromisos que podrían asumir en su ejercicio profesional. La intención de esta dinámica es sondear las propuestas rumbo a una segunda fase de capacitación que apunta a otras acciones de reforzamiento como la creación de un código de ética, la formación de una red de periodistas, etc.

A continuación se anexan las propuestas de los 4 talleres que se externaron de manera puntual:

- Evitar el lenguaje sexista y ser más incluyentes en el lenguaje.
- Evitar la descripción explícita de un delito hacia la mujer.
- Evitar los calificativos ofensivos o que atenten contra la dignidad de la persona.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- Evitar basar la nota o información en connotaciones sexuales o de violencia.
- Resaltar los logros de las mujeres en ámbitos públicos en equidad con la información sobre hombres.
- Asumir una mayor responsabilidad social.
- Se garantizará la presunción de inocencia.
- Evitar la doble victimización.
- Inhibir la “objetividad” de las mujeres.
- Ofrecimiento de alternativas.
- Verificar las fuentes de información.
- Veracidad y responsabilidad en la información.
- No utilizar fuentes influyentes.
- Autenticidad en la información (no plagiar).
- Responder a los intereses comunitarios.
- No ser “chayoteros”.
- No vender la información.
- No injurias ni falsos testimonios.
- No manchar la imagen de alguna persona.
- No excluir a la mujer en la información.
- No fomentar racismo ni xenofobia.
- Uso de lenguaje incluyente.
- Evitar uso de imagen de violencia explícita.
- Respeto a la intimidad de las personas.
- Evitar un lenguaje soez.

- Evitar deliberadamente el uso de la imagen personal para vender, conseguir o/y difundir información.
- Asumir mi responsabilidad como periodista.
- Fomentar los derechos humanos.
- Evitar la extorsión.
- No usar la “credencial” para fines personales.
- Respeto a las mujeres.
- Mayor equidad de género.
- Ofrecer las mismas oportunidades en materia laboral y en todos los ámbitos a mujeres como a hombres.
- Denunciar la corrupción en la aplicación de leyes.
- Fomentar y usar un lenguaje incluyente.
- Promover la práctica del lenguaje no sexista.
- Inhibir la promoción de mensajes violentos contra las mujeres.
- Promover un código de ética en las empresas.
- Evitar los calificativos y los juicios en materia de género.
- Respetar las lenguas maternas.
- Promover políticas públicas de sensibilización y capacitación en materia de género.
- Asumir un compromiso social.
- Ampliar la difusión de la equidad de género.
- Promover la audiencia crítica sobre los contenidos de los medios de comunicación.
- Respeto a las mujeres y a una misma.
- Equilibrar la presencia de las fuentes de información en cuanto a género.
- Abordar temas donde las mujeres son las protagonistas.

- Reconocer a las mujeres tanto como protagonistas sociales como de la información.
- Acercar los temas de género a la sociedad en su conjunto de manera accesible.
- Revalorar la imagen femenina en el uso de mensajes publicitarios (contenido sexual).
- Retomar propuestas de otros países para el manejo real de la imagen de la mujer.
- Difusión de problemáticas asociadas a la manipulación que se hace de las atribuciones de género convencionales de hombres y mujeres.
- Precisar la información para no confundir a la sociedad (nota roja) en cuanto a lo qué es víctima y delito (doble victimización).
- Darle seguimiento a la investigación.
- Llevar al plano público la inequidad de género.
- Visibilizar las problemáticas de las mujeres y concientizar a la población para modificar conductas sexistas.
- Uso de estadísticas y datos duros en la información sobre la población femenina.
- Responsabilidad social.
- Hacer uso de imágenes no estereotipadas de las mujeres.
- No utilizar un lenguaje masculino.
- Ser conscientes de la responsabilidad social al momento de informar.
- No repetir los patrones de información.
- Hacer nuevas propuestas periodísticas involucrando a las instancias de educación y de política pública.
- Obligar a las y los servidores públicos o instancias de gobierno a cumplir los acuerdos sobre género y medios de comunicación.
- No utilizar lenguaje coloquial que promueva la violencia hacia las mujeres.
- Ser más congruentes en los contenidos y en la información.

- Redactar desde el respeto y la equidad de género.
- Formación crítica de las y los periodistas en cuanto al manejo de la información desde una perspectiva de género.
- Crear un periodismo con servicio a la sociedad.

5. CONCLUSIONES

En los 4 talleres los resultados que se obtuvieron fueron muy satisfactorios y enriquecedores tanto para las y los participantes como para nuestra especialización como difusoras de la perspectiva de género para medios de comunicación y oficinas de prensa.

En las horas de trabajo se cumplió con el objetivo de sensibilizar y dotar de herramientas teórico prácticas a las y los participantes para que redacten contenidos periodísticos y boletines de prensa con perspectiva de género, posicionen los temas de las mujeres en la agenda informativa y coadyuven en la erradicación de la violencia contra las mujeres desde los contenidos mediáticos.

Sin embargo, es evidente que este primer acercamiento sólo busca sensibilizar y dotar de algunas herramientas a las y los informadores para poder empezar a cambiar sus contenidos, pero es claro que hacen falta otros procesos y acciones para reforzar los conocimientos y comprometer el ejercicio periodístico.

Como se observó al inicio de las actividades, aún persiste la noción de que el género es una condición ligada al sexo y que naturaliza el desarrollo diferenciado entre hombres y mujeres. Además, está muy arraigada la idea de que los medios de comunicación “no están para educar a la gente sino para exponer la realidad que se vive”.

Estos y otros principios han estado infiltrados en sus mensajes y reforzado por los perfiles editoriales de sus medios de comunicación. Cambiarlo implica más que buena voluntad de quien ejerce el periodismo.

Desde nuestra óptica hacen falta una serie de acciones complementarias que sean planeadas y ejecutadas desde dos niveles paralelos: el que tiene que ver directamente con la profesionalización de las y los periodistas desde la perspectiva de género y otro referente a la política pública estatal, ambos promovidos por el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí.

A continuación se exponen las recomendaciones para dar continuidad al proceso de capacitación y coadyuvar a la construcción de la cultura de la equidad de género, desde los medios de comunicación, en el Estado de San Luis Potosí. Varias de las propuestas fueron tomadas de las propias intervenciones de las y los participantes en los 4 talleres.

6. RECOMENDACIONES GENERALES DE SEGUIMIENTO

PRIMERA. La principal propuesta para el ejercicio periodístico con equidad corresponde a la creación y aplicación de un **Código de Ética** desde la perspectiva de género.

La iniciativa contempla un proceso de acercamiento con las y los periodistas para que ellas y ellos revisen su práctica cotidiana, generen propuestas y establezcan una especie de decálogo que deberá ser propuesto a los medios para su consenso y adopción.

En este primer acercamiento tuvimos algunas propuestas que se mencionan a continuación y que podrían dar pie para abrir el debate y establecer el código. Las inquietudes fueron retomadas del apartado de **HACIA LOS COMPROMISOS** y concentradas en estos principales puntos.

- Utilizar lenguaje incluyente, NO sexista.
- Visibilizar a las mujeres y reivindicar su protagonismo en el desarrollo de la sociedad.
- Difundir los derechos humanos de las mujeres.
- Eliminar los estereotipos de género.
- Fomentar una vida libre de violencia.
- Innovar los estilos de redacción.

Para concretar la propuesta de un Código de Ética se propone la realización de un taller especializado en el que se oriente sobre la deontología, la construcción del discurso periodístico, las experiencias internacionales y la estructuración de un decálogo.

SEGUNDA. Se recomienda fomentar la profesionalización de las y los periodistas de una **segunda fase de capacitación con talleres** más especializados en las siguientes temáticas:

- a) Lenguaje no sexista
- b) El discurso de la masculinidad en los medios de comunicación
- c) La violencia de género y su tratamiento informativo
- d) El marco jurídico sobre género y medios de comunicación
- e) La imagen, estereotipos y violencia
- f) otros.

Además, y de manera muy puntual se propone la realización del **Diplomado sobre Género y Medios de Comunicación con valor curricular.**

Esta inquietud fue expuesta en los 4 talleres dónde varios de las y los participantes reconocieron que la falta de preparación hace que se reproduzcan mensajes discriminatorios. Allí se reconoció que es necesario fomentar la profesionalización de las y los informadores y que se obtengan

reconocimientos a nivel curricular que coadyuven al desarrollo profesional y económico de quienes participen.

Nuestra propuesta para el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí es que se establezcan alianzas con universidades estatales y que se firme un acuerdo entre la Academia, el Instituto y el Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación para la realización de un Diplomado con valor curricular.

La propuesta es que se realice la capacitación durante tres meses, con una sesión semanal. Nosotras podemos coordinar, junto con las autoridades que se designen, el contenido del Diplomado y traer las ponentes por sesión.

TERCERA. Se sugiere que, desde el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí se fomente la organización entre integrantes de los medios de comunicación y la posible creación de una **Red de Periodistas** para que desde allí coadyuven en la construcción de una cultura de la equidad de género.

Esta iniciativa viene surtiendo buen efecto a nivel nacional e, incluso, internacional. El modelo más efectivo es el que ha generado CIMAC, organización civil sin fines de lucro, que ha logrado consolidar una gran red a través de la cual hombres y mujeres periodistas comparten información, proponen temas de difusión, se suman a campañas, promueven la agenda de las mujeres y comprometen sus contenidos con la equidad de género.

En el caso de San Luis Potosí se propone la construcción de alianzas entre informadores e informadoras para generar una agenda estatal, apoyar campañas conjuntas e implementar acciones que motiven al periodismo de vanguardia.

Este proceso puede ser generado con una convocatoria entre el gremio y un acompañamiento del Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación.

CUARTA. Se invita al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí a **reforzar lazos y alianzas con las y los integrantes de los Medios**. Como fue señalado, muchas de ellas y ellos desconocen básicos en torno a la política pública en materia de equidad de género en el país y en el Estado.

Recomendamos establecer las siguientes actividades para fortalecer éstos lazos y promover la inclusión de los temas de mujeres y género en los medios locales.

- a) Difundir entre las y los periodistas las Convenciones Internacionales y las Leyes Vigentes en materia de género, discriminación, violencia contra las mujeres y normatividad de Medios.
- b) Promover un directorio de las mujeres más representativas (en todos los ámbitos) para que puedan ser consultadas y visibilizadas en las publicaciones cotidianas.

- c) Difundir todas y cada una de las acciones que realiza el Instituto y las funcionarias de gobierno estatal y municipales.

QUINTA. Se convoca al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí a gestionar con las **universidades estatales la incorporación de la materia de género** en los troncos básicos de todas sus carreras, en especial las de sociales y la de comunicación social. Esto con la finalidad de ir sensibilizando a las y los próximos profesionistas y a quienes, en breve, ocuparán las páginas de los diarios y serán protagonistas de la información del Estado.

SEXTA. Se recomienda la **producción y difusión de campañas en Medios** para promover la equidad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Este punto se retoma de las aportaciones de los Grupos que solicitan al gobierno políticas públicas de concientización dirigidas al público abierto para promover la equidad. En ese mismo tenor se solicitan programas de carácter cultural y educativo tanto en televisión comercial como estatal dirigidos a niños, niñas y jóvenes.

El Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación tiene una serie de propuestas que contemplan desde el diseño de contenidos profesionales y creativos encaminados hasta la producción de materiales tendientes a sensibilizar y orientar a la ciudadanía sobre su desarrollo integral y la equidad de género.

SÉPTIMA. Siguiendo las inquietudes de nuestras y nuestros participantes se recomienda al **Gobierno estatal tener un papel más activo para reglamentar lo referente a los medios de comunicación** y la transmisión de la violencia o contenidos que atenten contra los derechos humanos.

Algunas inquietudes que se manifestaron fueron: “Establecer sanciones económicas de alto impacto para quienes involucren en sus contenidos la violencia y la discriminación contra las mujeres, niñas y niños”. “Reglamentar el horario de transmisiones sobre artículos sexuales”, etc.

OCTAVA. Se recomienda al Gobierno de San Luis Potosí que sensibilice y **forme a sus cuadros de portavoces o titulares desde el discurso de la equidad de género.** Es importante demostrar la congruencia entre los mensajes y la política pública integral. Además se recomienda establecer programas y acciones para consolidar la equidad de género al interior de las propias oficinas gubernamentales.

NOVENA. Se sugiere al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí reforzar los vínculos con la sociedad civil organizada ya que es un fuerte motor para impulsar cambios en asuntos del ámbito público. Se propone generar acciones de **observación y vigilancia ciudadana** para los medios de comunicación. El modelo de nuestro Observatorio Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación puede ser replicado para San Luis

Potosí. Nosotras podemos capacitar a un grupo ciudadano para realizar estas acciones.

7.- RECOMENDACIONES ADICIONALES

7.1 Protección a las mujeres periodistas

Se recomiendan al **Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí** planes, programas y acciones para la protección de las mujeres periodistas en el ejercicio de sus funciones.

En el recorrido que hice por el Estado me percate de las condiciones que enfrentan las y los informadores. Sin embargo, en Ciudad Valles pude constatar, en una larga plática con las compañeras reporteras, como se viene agudizando la violencia y los riesgos para quienes ejercen el periodismo.

Las amenazas, la coacción, el espionaje y el secuestro son algunas de las formas en que se les violenta de manera cotidiana.

Lo más grave de éste ambiente de peligro, es que viene dejándoles secuelas a nivel emocional y físico lo que merma su salud y disminuye su capacidad productiva. El stress y la ansiedad son de las problemáticas que las acompaña durante todo el desarrollo de su trabajo.

Mi percepción en la plática es que existe un sentimiento de abandono por parte del gobierno estatal hacia la población de la Ciudad y, en especial, por las periodistas.

Se sugiere mantener con ellas un contacto permanente y ofrecer acciones de protección y atención para el desempeño de sus labores.

6.2 Capacitación a servidoras públicas sobre manejo de medios

Se recomienda impartir talleres especializados para las mujeres que desempeñan cargos públicos en materia de manejo de medios.

La convivencia entre funcionarias, funcionarios y periodistas permitió reconocer la forma en que se relacionan entre sí. Llama la atención que las mujeres, a pesar de desempeñar cargos públicos, se inhiben en la convivencia con otros funcionarios y, aún más, con periodistas.

Sobre todo en los municipios de Rioverde, Ciudad Valles y Matehuala fue muy evidente la distancia. Las regidoras, síndicas, representantes de los Cabildos y hasta las funcionarias de las instituciones de las mujeres trataban de mantenerse al margen, en silencio y con poca interacción en los debates del propio taller dónde, evidentemente se escuchaban más las y los periodistas.

De hecho, en Matehuala hubo un incidente interesante cuando se exponía la propuesta de que se les abrieran espacios a las mujeres en los medios locales.

Un reportero reprochó a una funcionaria (que se encontraba en el taller) que no se dejaba tomar fotos para el periódico. Las respuesta de la mujer fue “es que no me gusta”.

La recomendación es que se impartan talleres especializados en materia de manejo de medios para que las mujeres que ocupan un puesto de gobierno puedan posicionarse ante la opinión pública de manera asertiva.

ANEXO CARTA DESCRIPTIVA “TALLERES DE COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO” (MUNICIPALES)

Los talleres se realizarán en San Luis Potosí Centro el día 30 de Septiembre, 01 de Octubre en la comunidad de Ríoverde, Ciudad Valles el 02 de Octubre y 04 de Octubre en Matehuala.

OBJETIVO GENERAL

- Sensibilizar y dotar de herramientas teórico prácticas a comunicadoras y comunicadores, editores y jefas y jefes de información, integrantes de las oficinas de comunicación social municipales y otros servidores(as) públicos(as) para que redacten contenidos periodísticos y boletines de prensa con perspectiva de género, posicionen los temas de las mujeres en la agenda informativa y coadyuven en la erradicación de la violencia contra las mujeres desde los contenidos mediáticos.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Fortalecer las capacidades de comunicadoras y comunicadores en perspectiva de género para dar cumplimiento a las leyes estatales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Sensibilizar en perspectiva de género a personal de las Unidades de Comunicación Social a través del desarrollo de talleres con el fin de utilizar un lenguaje incluyente y eliminar estereotipos sexistas en los medios de comunicación del Estado.
- Fomentar que en las acciones de las Unidades de comunicación Social se empleen la perspectiva de género, las imágenes y el lenguaje adecuado para promover el papel equitativo de las mujeres en la sociedad.
- Establecer comunicación con equidad en la información transmitida y garantizar el contenido de los medios de comunicación del Estado a favor del respeto a las mujeres.
- Crear las bases necesarias a fin de incorporar a mediano plazo una red de comunicadoras y comunicadores con perspectiva de género en las dependencias y municipios del Estado.

EJES DE APRENDIZAJE

Las y los participantes:



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Este Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos a los establecidos en el programa.

- Recibirán información útil para abordar los temas sobre violencia de género en los medios de comunicación.
- Entenderán y comprenderán qué es y porqué se produce la violencia de género, qué mitos y creencias hacen que la violencia hacia las mujeres se justifique en los medios de comunicación.
- Se concientizarán sobre las imágenes discriminatorias y estereotipadas de las mujeres y el costo social de su recurrencia.
- Conocerán las herramientas para hacer uso del lenguaje no sexista al momento de redactar los escritos periodísticos con perspectiva de género.
- Recopilarán información para la creación de una Agenda de Género.
- Podrán acercarse a la ética periodística con perspectiva de género.